





RESOLUCION NÚMERO 121 DE 2025

(23 de abril de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL REPRESENTADOS EN CRÉDITO Y CONTRA CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA DE LA VIGENCIA 2025."

LA GERENTE GENERAL DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y estatutarias, en especial aquellas que le confiere la ley 111 de 1996, el Decreto 115 de enero 15 de 1996, art.86 de la ley 489 de 1998, el Articulo décimo séptimo, literal i de los Estatutos de la Fábrica de Licores del Tolima, la Ordenanza 0034 del 15 de diciembre de 2023 "Eestatuto orgánico del presupuesto del departamento del Tolima"

CONSIDERANDO

Que, mediante Acuerdo número 002 del 19 de noviembre de 2024, de la honorable junta directiva de la Fábrica de Licores del Tolima aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigilancia fiscal del año 2025 y con facultades otorgadas en el **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: que indica** "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, mediante Resolución No. 001 del 03 de enero de 2025 se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fábrica de licores del Tolima para la vigencia fiscal 2025, en su **ARTÍCULO DÉCIMO: que indica** "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, según certificación expedida por la Subgerente Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima de fecha 23 de abril de 2025 en donde se relaciona los saldos disponibles a la fecha.

Que, para el Normal Funcionamiento de La Fábrica de Licores del Tolima se requieren hacer unos contra créditos y créditos para cumplir con las actividades y compromisos del curso normal, se necesita la disponibilidad en; 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción en el CCP 83990 (Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c), 2.4.5.01.03 Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) CCP 3692002 (cinta autoadhesiva), Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) CCP 3649013 (Envases plásticos desechables para productos alimenticios y bebidas); se hace necesario realizar un crédito a estos rubros.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia 2025, en la suma CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON OCHENTA SENTAVOS (\$114.522.302.80) M/CTE según el siguiente detalle:







RESOLUCION NÚMERO 121 DE 2025

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	CONTRA CREDITO
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85999	62.300.000,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3649011	22.415.753,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3542006	21.923.647,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3719199	7.882.902,80
	TOTAL		114.522.302,80

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia año 2025, en la suma de suma CIENTO CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS DOS PESOS CON OCHENTA SENTAVOS (\$114.522.302.80) M/CTE según el siguiente detalle:

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	CREDITO
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83990	62.300.000,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3692002	44.339.400,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3649013	7.882.902,80
	TOTAL		114.522.302,80

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Ibagué, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025.

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ

Gerente General

Reviso: MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY

Subgerente Financiera

JUAN PABLO SALAZAR ACHURI

secretario general

Reviso: CAMILO ANDRES DUCUARA SOTO.

Tesorero General

Provecto: Nohora Cecilia Duarte.





LA SUSCRITA SUBGERENTE FINANCIERA DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

HACE CONSTAR

Que, una vez consultada la ejecución de gastos a la fecha, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación cuentan con los siguientes saldos disponibles;

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	SALDO DISPONIBLE
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85999	316.671.109,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83990	58.995.767,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3649011	172.280.791,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3542006	21.923.647,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3692002	0,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3719199	1.602.389.562,00
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3649013	0,00

La presente se expide con base al artículo décimo Tercero del Presupuesto aprobado por la honorable Junta Directiva mediante Acuerdo número 002 de noviembre 19 de 2024, y el articulo decimo de la Resolución No. 001 del 03 de enero de 2025 por la cual se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025.

Dada en Ibagué, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2025

MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY
Subgerente Financiera

Reviso: Camilo Andrés Ducuara Soto. - Tesorero.

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte. - C. Apoyo Área Financiera



REPUBLICA DE COLOMBIA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

Nit: 890704763-2

CRA 2 SUR CLL24 EL ARADO IBAGUE TOLIMA Tel. 2634033

Traslado Presupuestal No.

TR1 - 2025000002 Abr-23-2025

Documento RESOLUCION

No 121

Proyecto

Codigo

Detalle

_76K0PJ3H4

Detalles	POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL REPRESENTADOS EN CRÉDITO Y CONTRA CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA DE LA VIGENCIA 2025				
	IMPUTACION PR				
Codigo	Descripcion		Valor		
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto pequipo)	productos metálicos, maquinaria y	-22,415,753.00		
	- Código Clasificación central del producto:	3649011			
	- Clasificación central del producto:	Protectores (sujetadores) de plástico para e	envases		
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	and the second s		
	- Código CGR Fuente: 121000				
2 4 5 04 02	- Estado de la situación de fondos:	Con situación de fondos	44,339,400.00		
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)				
	- Código Clasificación central del producto:	3692002	-		
	- Clasificación central del producto:	Cinta autoadhesiva			
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	and the same of th		
	- Código CGR Fuente: 121000				
2.4.5.01.03	- Estado de la situación de fondos:	Con situación de fondos	24 022 647		
2.7.3.01.03	Otros bienes transportables (excepto pequipo)		-21,923,647.00		
	- Código Clasificación central del producto:				
	- Clasificación central del producto:	Pegantes sintéticos	The state of the s		
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
	- Código CGR Fuente: 121000	Consistence of Control of Control			
2.1.2.02.02.008	y services processes a rate compresses y s		-62,300,000.00		
	- Código Clasificación central del producto:		-		
	- Clasificación central del producto:	Otros servicios de apoyo n c p			
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	Parameter		
	- Código CGR Fuente: 121000				
2.1.2.02.02.008	 Estado de la situación de fondos: Servicios prestados a las empresas y s 	Con situación de fondos	63 300 000 00		
2.1.2.02.02.000	- Código Clasificación central del producto:		62,300,000.00		
	- Clasificación central del producto:	Otros servicios profesionales tecnicos y emp	anacanial ac		
	c p	ocros servicios projestonates tecnicos y emp	resurtates II		
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
	- Código CGR Fuente: 121000		Acceptance		
	- Estado de la situación de fondos:	Con situación de fondos			
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto pequipo)		-7,882,902.80		
	- Código Clasificación central del producto:	3719199			
	- Clasificación central del producto:	Envases n.c.p. de vidrio			
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
	- Código CGR Fuente: 121000		a state a stat		
	- Estado de la situación de fondos:	Con situación de fondos			
2.4.5.01.03	Otros bienes transportables (excepto pequipo)	oroductos metálicos, maquinaria y	7,882,902.80		
	- Código Clasificación central del producto:	3649013	PARTETER		
	- Clasificación central del producto:	Envases plásticos desechables para productos	5		
(alimenticios y bebidas		and and a second		
	- Fuente de financiación:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	The second secon		
	- Código CGR Fuente: 121000		APPLIABILITY OF		
	- Estado de la situación de fondos:	Con situación de fondos			
Son CIENTO	CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENT	OS DOS PESOS CON Total 1	14,522,302.80		

IMPUTACION CONTABLE

Debito

Credito